



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2019.

PRESIDENTE/A

D. JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ, Concejal titular del Area de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos, en sustitución de D^a MAR ALVAREZ ALVAREZ, Concejala titular del Área de Hacienda y Transparencia.

VOCALES

D^a NOELIA DE LA CRUZ CHOZAS, Concejala Delegada de la Concejalía de Obras, Servicios Medioambientales y Transición Ecológica.

D. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.

D. JERONIMO MARTINEZ GARCIA, Secretario General de Gobierno.

D^a JULIA GOMEZ DIAZ, Jefa del Servicio de Patrimonio, Contratación y Estadística.

D^a ESPERANZA PEÑAS CRESPO, Jefa de Sección de Disciplina Urbanística.

SECRETARIA SUPLENTE

D^a EVA M^a ROBLEDO ALVAREZ, Jefa del Negociado de Contratación en sustitución de Técnico del Servicio de Contratación y Patrimonio.

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las doce horas y diez minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar sesión de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión de 26 de junio de 2019.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACION DE LOS BORRADORES DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS EL 10 Y 13 DE JUNIO DE 2019, RESPECTIVAMENTE.-

Se aprueban por unanimidad.

HASH DEL CERTIFICADO:
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
F6F90FC0C8A72893E00B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:
29/08/2019
30/08/2019

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Negociado Administrativo
Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda

NOMBRE:
EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC.2A28704A.2EEB258469A



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

2.- APERTURA EN ACTO PRIVADO DE SOBRES A (documentación administrativa) Y EN ACTO PUBLICO DE SOBRES B (juicio de valor) PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE EXPLOTACION DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE CINE DE VERANO Y SU CORRESPONDIENTE AMBIGÚ EN EL AUDITORIO DEL PARQUE DE LAS TRES CULTURAS, EN TEMPORADA ESTIVAL.-

Datos del Expediente

Concejalía	Concejalía de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior
Unidad Gestora	21301 - Patrimonio y Contratación
Objeto del contrato	EXPLOTACION DE ESPACIO PÚBLICO, CINE DE VERANO Y SU CORRESPONDIENTE AMBIGÚ EN EL AUDITORIO DEL PARQUE DE LAS TRES CULTURAS, EN TEMPORADA ESTIVAL. ESPECIALES 5/19.- FISCALIZADO 1458/2019
Tipo de Contrato	4. Administrativo especial
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	1059900 (Ingreso)
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	3315,68 €
Valor estimado	2740,23 €
Duración	4
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	Al alza respecto del presupuesto tipo de licitación/precio de ocupación

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 22/05/2019.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público 28/05/2019.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 12/06/2019.

PROPOSICIONES FORMULADAS: UNA (1).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

HASH DEL CERTIFICADO:
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
F6F90FC0C8A72893E0B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:
29/08/2019
30/08/2019

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Negociado Administrativo
Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda

NOMBRE:
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 450711DDOC2A28704A2EEB258469A



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Por el Sr. Presidente se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante DEUC y declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

NÚM. ORDEN	NUM. REGISTRO GENERAL	LICITADOR
1	21264	CIBERTOLD, C.B.

En dicho sobre (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de aceptación de la oferta, si bien, se señala que deberá contratarse con Ivan Santander Arellano, en representación de CIVERTOLD, C.B., dado que las comunidades de bienes carecen de personalidad jurídica para poder contratar con la administración.

A continuación se celebra acto público de apertura de los sobres B “Referencias técnicas” que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

Se procede a la apertura del mencionado sobre B, y se acuerda remitir la mencionada documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 157, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, **haciendo la advertencia de que la apertura de proposiciones económicas deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las mismas.**

3.- APERTURA EN ACTO PRIVADO DE SOBRES A (documentación administrativa) Y EN ACTO PUBLICO DE SOBRES B (Ofertas económicas) PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VEHICULOS CON DESTINO AL PARQUE MOVIL MUNICIPAL EN DOS LOTES. (Lote 1: 3 furgonetas y lote 2: camión volquete).-

Datos del Expediente

Concejalía	Concejalía de Movilidad, Seguridad Ciudadana y Deportes
Unidad Gestora	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras

HASH DEL CERTIFICADO:
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
F8F90FC0C8A72893E0B04A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:
29/08/2019
30/08/2019

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Negociado Administrativo
Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda

NOMBRE:
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2A28704A2EEB258469A



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Objeto del contrato	SUMINISTRO DE VEHICULOS (TRES FURGONETAS Y UN CAMION VOLQUETE). DIVISION EN DOS LOTES. FISCALIZADO SUMINISTROS 9/19 Suministro de vehículos con destino Parque Móvil Municipal. División en dos lotes: - Lote 1: 3 furgonetas, 1 con una fila de asientos y 2 con dos filas de asientos. - Lote 2: camión volquete MMA 3.500 kg.
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	32104 4501 62400
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	85216,00 €
Valor estimado	70426,45 €
Duración	3
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	Porcentaje de baja a aplicar sobre el presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 15/05/2019.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público 30/05/2019.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 14/06/2019.

PROPOSICIONES FORMULADAS: CUATRO (4).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

Por el Sr. Presidente se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante DEUC y declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Nº Orden	Nº Registro General	Licitador
1	21982	AUTOMOVILES AUTOMOTOR SL (LOTE 1)
2	22301	EUPRAXIA CAR SL
3	22304	TALAVERA DE AUTOMOCION, S.A. (TALAUTO) (LOTE 1)
4	22304	TALAUTO PLUS, SL (LOTE 2)

En dichos sobres (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de no existir ninguna proposición rechazada.

Seguidamente se hace llamamiento a los Sres. Licitadores, al objeto de celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y 157.4 de la LCSP, acto público de apertura de los sobres B, de proposición económica/criterios matemáticos.

En consecuencia, se procede a la apertura del sobre B, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que seguidamente se detalla:

Nº de plica	LICITADOR	OFERTA PRESENTADA
1	AUTOMOVILES AUTOMOTOR, SL	<u>Lote 1</u> : 5,84 % de baja sobre el presupuesto máximo de licitación.
2	EUPRAXIA CAR, SL	<u>Lote 1</u> : 2,09% de baja sobre el presupuesto máximo de licitación. <u>Lote 2</u> : 0,64 % de baja sobre el presupuesto máximo de licitación.
3	TALAVERA DE AUTOMOCION, SA	<u>Lote 1</u> : 1,64 % de baja sobre el presupuesto máximo de licitación.
4	TALAUTO PLUS, SL	<u>Lote 2</u> : 1,07 % de baja sobre el presupuesto máximo de licitación.

A la vista de todo lo anterior, dado que se ha comprobado que los vehículos reúnen las características requeridas en los pliegos y el único criterio matemático es el precio, la Junta de Contratación propone a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo, **la adopción del siguiente ACUERDO:**

PRIMERO.- CLASIFICAR a los CUATRO (4) licitadores admitidos como sigue a continuación:

HASH DEL CERTIFICADO:
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
F6F90FC0C8A72893E00B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:
29/08/2019
30/08/2019

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Negociado Administrativo
Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda

NOMBRE:
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2A28704A2EEB258469A



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

- Para el **LOTE 1** (3 furgonetas):

Nº de orden	LICITADOR	Porcentaje de baja ofertado
1	AUTOMOVILES AUTOMOTOR, SL	5,84 % de baja
2	EUPRAXIA CAR, SL	2,09% de baja
3	TALAVERA DE AUTOMOCION, SA	1,64 % de baja

- Para el **LOTE 2** (1 camión volquete MMA 3,500 kg.):

Nº de orden	LICITADOR	Porcentaje de baja ofertado
1	TALAUTO PLUS, SL	1,07 % de baja
2	EUPRAXIA CAR, SL	0,64 % de baja

SEGUNDO.- REQUERIR a los primeros clasificados de cada lote, AUTOMOVILES AUTOMOTOR, SL (para el lote 1) y TALAUTO PLUS, SL (para el lote 2), propuestos como adjudicatarios, al resultar su oferta la económicamente más ventajosa, de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a fin de que en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles cumplimenten los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 150.2 de la LCSP:

1.- Los documentos señalados en la cláusula 12.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y en los términos de la misma, cuyo enunciado resulta ser el siguiente:

- 1.1. Documento acreditativo de la capacidad para contratar: escritura social de constitución o modificación debidamente inscrita en el Registro Mercantil, o en su caso D.N.I.
- 1.2. Poder bastantado al efecto; se acreditará el pago de la Tasa por Bastanteo.
- 1.3. Solvencia económico-financiera y técnica o profesional, o en su caso clasificación en los términos establecidos en el Cuadro de Características del PCAP **(este requisito de solvencia únicamente para el lote 1)**.

No obstante lo anterior, conforme a lo establecido en el art. 140.3, cuando el empresario esté inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o figure en una base de datos nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, como un expediente virtual de la empresa, un sistema de almacenamiento electrónico de documentos o un sistema de precalificación, y estos sean accesibles de modo gratuito para los citados órganos, no estará obligado a presentar los documentos justificativos u otra prueba documental de los datos inscritos en los referidos lugares.

2.- Alta en el Impuesto de Actividades Económicas, referida al ejercicio corriente, o el último recibo, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.

HASH DEL CERTIFICADO:
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
F6F90FC0C8A72893E0B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:
29/08/2019
30/08/2019

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Negociado Administrativo
Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda

NOMBRE:
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2A28704A2EEB258469A



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

3.- Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.

4.- Documentación justificativa de haber constituido la garantía definitiva (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido) en los siguientes importes:

- para el LOTE 1: 2.112,22.- €

- Para el LOTE 2: 1.529,95.- €

4.- APERTURA EN ACTO PUBLICO DE SOBRES A (documentación administrativa/Proposición económica) PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE 27 ASCENSORES EN EDIFICIOS MUNICIPALES.-

Datos del Expediente

Concejalía	Concejalía de Obras y Servicios Públicos Medioambientales
Unidad Gestora	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
Objeto del contrato	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE 27 ASCENSORES EN EDIFICIOS MUNICIPALES. FISCALIZADO Nº 16 SERVICIOS 11/19
Tipo de Contrato	2. Servicios
Procedimiento	Abierto simplificado
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	32103 9333 21200
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	54000,00 €
Valor estimado	89256,20 €
Duración	36
Prórroga	SI
Modificación prevista	20%
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 22/05/2019.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público 03/06/2019.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 18/06/2019.

PROPOSICIONES FORMULADAS: CUATRO (4).

HASH DEL CERTIFICADO:
A4BABC8E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
F6F90FC0C8A72893E00B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:
29/08/2019
30/08/2019

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Negociado Administrativo
Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda

NOMBRE:
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2A28704A2EEB258469A



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Se hace llamamiento a los Sres. Licitadores, al objeto de celebrar acto público de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y 159 de la LCSP, de apertura del sobre A, de Declaración de capacidad para contratar/propuesta económica/criterios matemáticos, haciendo constar que hay una de las ofertas, concretamente la número 3 formulada por **A.EMBARBA, SA**, que ha tenido entrada por “sede electrónica”, desvelando la oferta antes de la apertura, cuando en el anuncio de licitación se indicaba que el modo de presentación debía ser presencial en el Registro General de este Ayuntamiento. Por este motivo, la Junta de Contratación **acuerda su exclusión** del procedimiento.

A continuación se da lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en los sobres se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:

Nº de orden	Nº Registro General	LICITADOR	OFERTA: (% de baja sobre el presupuesto máximo de licitación)
1	22289	THYSSENKRUPP ELEVADORES SL	9,00 %
2	22508	CONSERVACION APARATOS ELEVADORES EXPRESS, SL	10,70 %
4	22767	DUPLEX ELEVACION SL	13,20 %

Seguidamente se procede a

PRIMERO.- EVALUAR las ofertas y, dado que el único criterio es el precio, **CLASIFICAR** a los licitadores en el orden que se refleja a continuación:

Nº de orden	LICITADOR	OFERTA: (% de baja sobre el presupuesto máximo de licitación)
1	DUPLEX ELEVACION SL	13,20 %
2	CONSERVACION APARATOS ELEVADORES EXPRESS, SL	10,70 %
3	THYSSENKRUPP ELEVADORES SL	9,00 %

SEGUNDO.- PROPONER como adjudicatario, al resultar la oferta económicamente más ventajosa, la oferta suscrita por DUPLEX ELEVACION, SL, en los siguientes términos:

- **Adjudicatario/a:** DUPLEX ELEVACION, SL (C.I.F. B-82839366)
- **Precio de adjudicación:** 13,20 % de baja sobre el importe de adjudicación.
- **Importe de adjudicación:**
 - Importe neto: 38.737,20 €.
 - IVA (21 %): 8.134,81 €.
 - Total: 46.872,01 €.
- **Duración del contrato:** TREINTA Y SEIS (36) meses.

HASH DEL CERTIFICADO:
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
F6F90FCOC8A72893E0B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:
29/08/2019
30/08/2019

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Negociado Administrativo
Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda

NOMBRE:
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC.2A28704A.2EEB258469A



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada.

TERCERO.- Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición de contratar.

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

CUARTO.- REQUERIR al primer clasificado, DUPLEX ELEVACION, SL. a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

1. Documentación justificativa de haber constituido la garantía definitiva por importe de **1.936,86 euros** (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido).
2. Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
3. Documentación que identifique al concurrente como empresa conservadora, de conformidad con lo previsto en la cláusula 2 a) del PPT.
4. Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato y al corriente en el pago del mismo, aportando al efecto copia de la carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
En caso de estar exento de este impuesto se deberá presentar declaración justificativa al respecto.
5. Seguro de responsabilidad civil, en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.

5.- APERTURA EN ACTO PUBLICO DE SOBRES A (documentación administrativa/Proposición económica/criterios matemáticos) PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y MONTAJE DE ARMARIOS MOVILES COMPACTOS EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE LA ESCUELA DE MUSICA PARA SU UTILIZACIÓN POR EL ARCHIVO MUNICIPAL DE TOLEDO.-

Datos del Expediente

Concejalía	Concejalía de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior
Unidad Gestora	21303 - Archivo Municipal

NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
 José Pablo Sabrido Fernández
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda
 HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
 F6F90FC0C8A72893E0B04A936697ED0C1C659B45
 FECHA DE FIRMA: 29/08/2019
 30/08/2019
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2A28704A2EEB258469A



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Objeto del contrato	Adquisición de estanterías móviles para el Archivo Municipal 2019/25. FISCALIZADO Nº 1779/2019 SUMINISTROS 10/19 Las estanterías estarán ubicadas en la planta inferior del edificio municipal de la Escuela de Música
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Abierto simplificado
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	21303 3322 62500
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	50000,00 €
Valor estimado	41322,31 €
Duración	3
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 29/05/2019.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público 04/06/2019.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 19/06/2019.

PROPOSICIONES FORMULADAS: TRES (3).

APERTURA SOBRE A.

Se hace llamamiento a los Sres. Licitadores, al objeto de celebrar acto público de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y 159 de la LCSP, de apertura del sobre A, de Declaración de capacidad para contratar/propuesta económica/criterios matemáticos, asistiendo al acto representantes de las empresas EUN SISTEMAS y DESLI BLOC, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA
EUN SISTEMAS, SL	<p>1. PRECIO: PRINCIPAL: 39.471,41.- EUROS. IVA (21%): 8.289,00.- EUROS. TOTAL: 47.760,41.- EUROS.</p> <p>2. GARANTÍA: Número de años adicionales: 5 años.</p>

HASH DEL CERTIFICADO:
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
F6F90FC0C8A72893E00B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:
29/08/2019
30/08/2019

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Negociado Administrativo
Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda

NOMBRE:
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2A28704A2EEB258469A



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

	<p>3. NÚMERO DE CAJAS CONSERVADAS EN LA NUEVA INSTALACIÓN: TOTAL: 5.470 cajas archivadoras.</p>
DESLI BLOC, SL	<p>1. PRECIO: PRINCIPAL: 37.975,00.- EUROS. IVA (21%): 7.974,75.- EUROS. TOTAL: 45.949,75.- EUROS.</p> <p>2. GARANTÍA: Número de años adicionales: 5 años.</p> <p>3. NÚMERO DE CAJAS CONSERVADAS EN LA NUEVA INSTALACIÓN: TOTAL: 5.550 cajas archivadoras.</p>
UTE MOBILIARIO TECNICO, SL- ATOX GALICIA (Jose Manuel Carregal Silva, SL)	<p>1. PRECIO: PRINCIPAL: 39.810,00.- EUROS. IVA (21%): 8.360,10.- EUROS. TOTAL: 48.170,10.- EUROS.</p> <p>2. GARANTÍA: Número de años adicionales: 5 años.</p> <p>3. NÚMERO DE CAJAS CONSERVADAS EN LA NUEVA INSTALACIÓN: TOTAL: 5.495 cajas archivadoras.</p>

Seguidamente se procede a

PRIMERO.- EVALUAR las ofertas, con el siguiente resultado:

LICITADOR	Puntuación precio. Máximo 75 puntos.	Puntuación garantía Max. 5 pts	Puntuación nº de cajas Max. 20 pts	TOTAL
EUN SISTEMAS, SL	72,15	5,00	20,00	97,15
DESLI BLOC, SL	75,00	5,00	20,00	100,00
UTE MOBILIARIO TECNICO, SL- ATOX GALICIA (Jose Manuel Carregal Silva, SL)	71,54	5,00	20,00	96,54

SEGUNDO: CLASIFICAR a los licitadores en el orden y con la puntuación total obtenida que se refleja a continuación:

Nº de orden	LICITADOR	PUNTUACION TOTAL
1	DESLI BLOC, SL	100,00
2	EUN SISTEMAS, SL	97,15
3	UTE MOBILIARIO TECNICO, SL- ATOX GALICIA (Jose Manuel Carregal Silva, SL)	96,54

HASH DEL CERTIFICADO:
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
F6F90FC0C8A72893E0B04A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:
29/08/2019
30/08/2019

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Negociado Administrativo
Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda

NOMBRE:
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2A28704A2EEB258469A



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

TERCERO.- PROPONER como adjudicatario, al resultar la mejor oferta, la suscrita por DESLI BLOC, SL, en los siguientes términos:

- **Adjudicatario/a:** DESLI BLOC, SL (C.I.F. B-58133976)
- **Precio de adjudicación:** 45.949,75.- €
- **Importe de adjudicación:**
 - Importe neto: 37.975,00.- EUROS.
 - IVA (21%): 7.974,75.- EUROS.
 - TOTAL: 45.949,75.- EUROS.
- **Duración del contrato:** Plazo máximo de entrega de TRES (3) meses, desde la formalización del contrato.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada, que contempla lo siguiente:
 - **GARANTÍA:** Número de años adicionales: 5 años.
 - **NÚMERO DE CAJAS CONSERVADAS EN LA NUEVA INSTALACIÓN:** 5.550 cajas archivadoras.

CUARTO.- Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición de contratar.

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

QUINTO.- REQUERIR al primer clasificado, DESLI BLOC, SL, a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

1. Documentación justificativa de haber constituido la garantía definitiva por importe de **1.898,75.- euros** (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido).
2. Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
3. Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato y al corriente en el pago del mismo, aportando al efecto copia de la carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
En caso de estar exento de este impuesto se deberá presentar declaración justificativa al respecto.
4. Seguro de responsabilidad civil, en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.

HASH DEL CERTIFICADO:
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
F6F90FCOC8A72893E0B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:
29/08/2019
30/08/2019

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Negociado Administrativo
Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda

NOMBRE:
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 450711DDOC2A28704A2EEB258469A



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

6.- APERTURA EN ACTO PRIVADO DE SOBRES A (documentación administrativa) Y EN ACTO PUBLICO DE SOBRES B (juicio de valor) PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE ITINERARIOS DE FORMACIÓN-EMPLEO EN TOLEDO, DENTRO DEL MARCO DEL POEFE, COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, EN EL MARCO DE INTERVENCIÓN DEL FONDO SOCIAL EUROPEO 2014-2020.-

Datos del Expediente

Concejalía	Concejalía de Empleo e Igualdad
Unidad Gestora	21205 - Empleo, Escuela Taller y Promoción Económica
Objeto del contrato	SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE ITINERARIOS DE FORMACIÓN-EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE TOLEDO (PLAN DE FORMACIÓN PARA LA EMPLEABILIDAD) DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN (POEFE), COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, EN EL MARCO DE INTERVENCIÓN DEL FONDO SOCIAL EUROPEO 2014-2020
Tipo de Contrato	2. Servicios
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	21205/2415/22799
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	844560,00 €
Valor estimado	697983,47 €
Duración	30
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 22/05/2019.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público 04/06/2019.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 21/06/2019.

PROPOSICIONES FORMULADAS: CINCO (5).

HASH DEL CERTIFICADO:
A4BABC8E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
F6F90FC0C8A72893E0B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:
29/08/2019
30/08/2019

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Negociado Administrativo
Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda

NOMBRE:
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2A28704A2EEB258469A



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

Por el Sr. Presidente se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante DEUC y declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

Nº Orden	Nº Registro General	Licitador
1	23029	UTE ENCLAVE FORMACION SLU-FEDETO
2	23120	SERPROFÉS, SL
3	23144	UTE TOLEDO 2020
4	23153	AUTOESCUELA TAJO SL
5	23162	IDEL SL

En dichos sobres (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de no existir ninguna proposición rechazada.

A continuación se celebra acto público de apertura de los sobres B “Referencias técnicas” que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

Asisten a la apertura representantes de las empresas IDEL, SL, UTE TOLEDO 2020 y AUTOESCUELA TAJO, SL.

Se procede a la apertura del mencionado sobre B, y se acuerda remitir la mencionada documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 157, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, comprobando expresamente si alguna de las ofertas presentadas puede contener datos en el sobre B que desvelen su oferta económica y, en segundo lugar, que todas las empresas cumplan los siguientes requisitos:

FECHA DE FIRMA: 29/08/2019
30/08/2019
HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
F8F90FC0C8A72893E0B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA: 29/08/2019
30/08/2019

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Negociado Administrativo
Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda

NOMBRE:
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2A28704A2EEB258469A



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

- La entidad licitadora deberá estar acreditada por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para la impartición de los Certificados de Profesionalidad objeto de la prestación.
- Ejecución de, al menos, dos servicios relativos a la formación y/u orientación laboral e integración laboral a colectivos en riesgo de exclusión o especiales dificultades para la inserción laboral financiados por Fondo Social Europeo.

Si bien, para el caso de no acreditarse en este momento procedimental, la Unidad Gestora lo hará constar en su informe, y será objeto de petición por el órgano de contratación en la fase de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación al licitador clasificado con motivo de la petición de acreditación de requisitos de solvencia, de conformidad con lo dispuesto al efecto en el cuadro de características regulador del procedimiento.

Todo ello, **haciendo la advertencia de que la apertura de proposiciones económicas deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las mismas.**

7.- APERTURA EN ACTO PUBLICO DE SOBRES A (documentación administrativa/oferta económica/criterios matemáticos automáticos) PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACION DE SERVIDORES PARA ENTORNO DE VIRTUALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.-

Datos del Expediente

Concejalía	Concejalía de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior
Unidad Gestora	21302 - Departamento de Informática
Objeto del contrato	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SERVIDORES PARA ENTORNO DE VIRTUALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO. SUMINISTROS 11/19 supersimplificado
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Abierto supersimplificado
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	Multiaplicación (ver anexo)
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	40414,00 €
Valor estimado	33400,00 €
Duración	3

HASH DEL CERTIFICADO:
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
F6F90FC0C8A72893E0B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:
29/08/2019
30/08/2019

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Negociado Administrativo
Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda

NOMBRE:
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2A28704A2EEB258469A



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

PLAZO DE EJECUCION: TRES (3) MESES: 2 meses para el suministro y 1 mes para implantación.
AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 05/06/2019.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 11/06/2019.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 26/06/2019.

PROPOSICIONES FORMULADAS: SIETE (7).

En primer lugar se hace constar que hay una empresa que ha comunicado el depósito de su oferta en correos, concretamente la empresa **BECHTLE DIRECT, SLU**, sin embargo, a tratarse de un procedimiento abierto super simplificado, en el anuncio de licitación se indicaba que el modo de presentación debía ser presencial en el Registro General de este Ayuntamiento. Por este motivo, la Junta de Contratación acuerda su exclusión del procedimiento.

Se hace llamamiento a los Sres. Licitadores, al objeto de celebrar acto público de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP, de apertura del sobre A, de Declaración de capacidad para contratar/propuesta económica/criterios matemáticos, asistiendo representantes de las empresas SERCAMAN 1, SL, TELEFONICA Soluciones de informática y Comunicaciones de España, SAU y UNITEL Sistemas de Telecomunicaciones de Castilla-La Mancha, SLU, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:

Licitadores	Resumen de la oferta licitadores			
	Precio (euros)	Memoria adicional (GB)	Garantía adicional (años)	Cores adicionales (und)
OMEGA PERIPHERALS SL	32.332,60 €	256	1	0
ASAC COMUNICACIONES SL	29.700,00 €	128	1	0
UNITEL SISTEMAS DE COMUNICACIONES	26.419,82 €	0	0	0
TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA	31.311,59 €	128	0	4
INFORCOPY SISTEMAS, SL	30.920,00 €	0	1	0
SERCAMAN 1, SL	30.164,95 €	64	0	0

HASH DEL CERTIFICADO:
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
F6F90FC0C8A72893E00B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:
29/08/2019
30/08/2019

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Negociado Administrativo
Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda

NOMBRE:
EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2A28704A2EEB258469A



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

PUNT INFORMATIC I CREATIU	28.975,00 €	128	1	0
---------------------------	-------------	-----	---	---

Seguidamente se procede a

PRIMERO.- EVALUAR las ofertas, con el siguiente resultado:

Licitadores	Puntuación criterios automáticos					Orden
	Precio (60)	Memoria adicional (20)	Garantía adicional (10)	Cores adicionales (10)	Total (100)	
OMEGA PERIPHERALS SL	49,03	20,00	5,00	0,00	74,03	1
ASAC COMUNICACIONES SL	53,37	10,00	5,00	0,00	68,37	4
UNITEL SISTEMAS DE COMUNICACIONES	60,00	0,00	0,00	0,00	60,00	5
TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA	50,63	10,00	0,00	10,00	70,63	2
INFORCOPY SISTEMAS, SL	51,27	0,00	5,00	0,00	56,27	7
SERCAMAN 1, SL	52,55	5,00	0,00	0,00	57,55	6
PUNT INFORMATIC I CREATIU	54,71	10,00	5,00	0,00	69,71	3

Se hace constar que la oferta suscrita por UNITEL SISTEMAS DE COMUNICACIONES está incurso en temeridad, si bien no se interesa aclaración, dado que con la aplicación conjunta del resto de criterios matemáticos el orden de puntuación de la fase de clasificación determinada en el punto siguiente no sufrirá variación con su aceptación o exclusión, figurando acreditado este extremo en el expediente mediante informe de la Unidad Gestora.

SEGUNDO: CLASIFICAR a los licitadores en el orden y con la puntuación total obtenida que se refleja a continuación:

Nº de orden	LICITADOR	PUNTUACION TOTAL
1	OMEGA PERIPHERALS SL	74,03
2	TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA	70,63
3	PUNT INFORMATIC I CREATIU	69,71
4	ASAC COMUNICACIONES SL	68,37
5	UNITEL SISTEMAS DE COMUNICACIONES	60,00
6	SERCAMAN 1, SL	57,55
7	INFORCOPY SISTEMAS, SL	56,27

TERCERO.- PROPONER como adjudicatario, al resultar la oferta económicamente más ventajosa, la oferta suscrita por OMEGA PERIPHERALS SL, en los siguientes términos:

HASH DEL CERTIFICADO:
A4BABC8E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
F6F90FCOC8A72893E00B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:
29/08/2019
30/08/2019

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Negociado Administrativo
Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda

NOMBRE:
EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2A28704A2EEB258469A



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

- **Adjudicatario/a:** OMEGA PERIPHERALS SL (C.I.F. B-60343076)
- **Precio de adjudicación:** 39.122,45.- €
- **Importe de adjudicación:**
 - Importe neto: 32.332,60.- €.
 - IVA (21 %): 6.789,85.- €.
 - Total: 39.122,45.- €.
- **Duración del contrato:** TRES (3) meses. 2 meses para suministros y 1 mes para implantación.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada, que contempla lo siguiente:
 - Memoria RAM adicional por servidor (sin contar los 256 GB mínimos requeridos por el PPT): 256 GBytes.
 - Garantía adicional a los seis años exigidos por el PPT: 1 año de garantía adicional de los servidores.

CUARTO.- Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y no está incurso en ninguna prohibición de contratar.

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

QUINTO.- REQUERIR al primer clasificado, OMEGA PERIPHERALS, SL, a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

1. Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
2. Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato y al corriente en el pago del mismo, aportando al efecto copia de la carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
En caso de estar exento de este impuesto se deberá presentar declaración justificativa al respecto.
3. Seguro de responsabilidad civil, en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.

8.- APERTURA EN ACTO PRIVADO DE SOBRES B (juicio de valor) PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CONVOCADO PARA LA CONTRATACION DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE RAMPA PEATONAL EN C/ GUADARRAMA, ENTRE PARQUE LINEAL Y CALLE TIETAR EN EL POLIGONO DE TOLEDO.-

Datos del Expediente

Concejalía	Concejalía de Obras y Servicios Públicos Medioambientales
-------------------	---

HASH DEL CERTIFICADO:
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
F6F90FC0C8A72893E00B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:
29/08/2019
30/08/2019

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Negociado Administrativo
Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda

NOMBRE:
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2A28704A2EEB258469A



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Unidad Gestora	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
Objeto del contrato	CONSTRUCCION DE RAMPA PEATONAL EN C/ GUADARRAMA, ENTRE PARQUE LINEAL Y CALLE TIETAR. FISCALIZADO Nº OBRAS 1/19
Tipo de Contrato	3. Obras
Procedimiento	Abierto simplificado
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	32103 1711 62501
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	74697,55 €
Valor estimado	61733,51 €
Duración	3
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 22/05/2019.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 24/05/2019.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 14/06/2019.

PROPOSICIONES FORMULADAS: CUATRO (4).

Tiene este acto privado por objeto proceder a la apertura de los sobres B “Referencias técnicas” que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

Se procede a la apertura del mencionado sobre B, y se acuerda remitir la mencionada documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 159, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, **haciendo la advertencia de que la apertura de proposiciones económicas deberá efectuarse en el plazo máximo de SIETE (7) DIAS NATURALES.**

Todo ello, con el siguiente resultado:

HASH DEL CERTIFICADO:
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
F6F90FC0C8A72893E0B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:
29/08/2019
30/08/2019

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Negociado Administrativo
Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda

NOMBRE:
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2A28704A2EEB258469A



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Nº Orden	Nº Registro General	Licitador	Descripción del sobre
1	22200	DESARROLLOS TECNICOS ARDOSAN SL	Proyecto y CD conteniendo: 1 Justificación documental y estudio del proyecto. 2 Cronograma de actividades y planificación. 3 Soluciones afecciones al tráfico y accesibilidad. 4 Soluciones aspectos medioambientales.
2	22263	CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA SA	Proyecto y CD conteniendo: 1 Justificación documental y estudio del proyecto. 2 Cronograma de actividades y planificación. 3 Soluciones afecciones al tráfico y accesibilidad. 4 Soluciones aspectos medioambientales.
3	22277	ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS S L	Proyecto y CD conteniendo: 1 Justificación documental y estudio del proyecto. 2 Cronograma de actividades y planificación. 3 Soluciones afecciones al tráfico y accesibilidad. 4 Aspectos medioambientales.
4	22339	ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS SL	Proyecto y CD conteniendo: 1 Justificación documental y estudio del proyecto. 2 Cronograma de actividades y planificación. 3 Soluciones afecciones al tráfico y accesibilidad. 4 Aspectos medioambientales.

9.- APERTURA EN ACTO PRIVADO DE SOBRES B (juicio de valor) PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCION DE UN AREA INFANTIL EN EL PARQUE DE LOS OLMOS DEL BARRIO DE AZUCAICA EN TOLEDO.-

Datos del Expediente

Concejalía	Concejalía de Obras y Servicios Públicos Medioambientales
Unidad Gestora	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras

HASH DEL CERTIFICADO:
A4BABC8E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
F6F90FCOC8A72893E0B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:
29/08/2019
30/08/2019

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Negociado Administrativo
Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda

NOMBRE:
EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2A28704A2EEB258469A



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Objeto del contrato	CONSTRUCCION DE AREA INFANTIL EN EL PARQUE DE LOS OLMOS, BARRIO DE AZUCAICA, TOLEDO. FISCALIZADO Nº OBRAS 2/19
Tipo de Contrato	3. Obras
Procedimiento	Abierto simplificado
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	32103 1711 62501
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	79997,86 €
Valor estimado	66113,93 €
Duración	3
Prórroga	NO
Modificación prevista	no
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:

PROPOSICIONES FORMULADAS:

Tiene este acto privado por objeto proceder a la apertura de los sobres B “Referencias técnicas” que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

Se procede a la apertura del mencionado sobre B, y se acuerda remitir la mencionada documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 159, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, **haciendo la advertencia de que la apertura de proposiciones económicas deberá efectuarse en el plazo máximo de SIETE (7) DIAS NATURALES.**

Todo ello, con el siguiente resultado:

Nº	REGISTRO	LICITADOR	CONTENIDO DEL SOBRE
1	22595	EXCAVACIONES JESUS GARCIA, SLU	Proyecto y CD conteniendo: 1 Justificación documental y estudio del proyecto. 2 Cronograma de actividades y planificación. 3 Soluciones afecciones al tráfico y accesibilidad.

HASH DEL CERTIFICADO:
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
F6F90FC0C8A72893E00B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:
29/08/2019
30/08/2019

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Negociado Administrativo
Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda

NOMBRE:
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2A28704A2EEB258469A



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

			4 Aspectos medioambientales.
2	22666	DESARROLLOS TECNICOS ARDOSAN SL	Proyecto conteniendo: 1 Justificación documental y estudio del proyecto. 2 Cronograma de actividades y planificación. 3 Soluciones afecciones al tráfico y accesibilidad. 4 Aspectos medioambientales.
3	22739	ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS SL	Proyecto y CD conteniendo: 1 Justificación documental y estudio del proyecto. 2 Cronograma de actividades y planificación. 3 Soluciones afecciones al tráfico y accesibilidad. 4 Aspectos medioambientales.
4	22761	CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA SA	Proyecto y CD conteniendo: 1 Justificación documental y estudio del proyecto. 2 Cronograma de actividades y planificación. 3 Soluciones afecciones al tráfico y accesibilidad. 4 Aspectos medioambientales.
5	22774	MAGIVER 2016, SL	Documentación y pendrive.
6	22788	CIMASA, EMPRESA DE CONSTRUCCION E INGENIERIA SL	Proyecto conteniendo: 1 Justificación documental y estudio del proyecto. 2 Cronograma de actividades y planificación. 3 Soluciones afecciones al tráfico y accesibilidad. 4 Aspectos medioambientales.

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se produjeron.

Se da por finalizado el acto siendo las trece horas y diecisiete minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretaria Suplente CERTIFICO,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE CONTRATACION,
Fdo.: José Pablo Sabrido Fernández.

LA SECRETARIA SUPLENTE
DE LA JUNTA DE CONTRATACION
Fdo.: Eva Robledo Alvarez.

HASH DEL CERTIFICADO:
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
F6F90FC0C8A72893E00B4A936697ED0C1C659B45

FECHA DE FIRMA:
29/08/2019
30/08/2019

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Negociado Administrativo
Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda

NOMBRE:
EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ
José Pablo Sabrido Fernández

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2A28704A2EEB258469A